



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DEL CEBT EVA SÁMANO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en lo subsiguiente CEBT Eva Sámano, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite lo siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El CEBT Eva Sámano, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 154, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas de base, confianza y eventual, de conformidad en lo dispuesto en el Reglamento Interior del CEBT Eva Sámano y supletoriamente en el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado y al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.

Para la finalidad antes señalada se recaba el control de asistencia de los trabajadores, mediante huella digital, listas u otros medios que establezca el CEBT Eva Sámano en función de las necesidades.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El CEBT Eva Sámano trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 37 fracción X, XI y XVIII del Reglamento Interior del CEBT Eva Sámano, y supletoriamente en los artículos 35 y 36 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado y artículo 35, 36 y 37 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DEL CEBT EVA SÁMANO

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Lic. Alfredo González Hernández, Jefe de Departamento de Vinculación y Transparencia del CEBT Eva Sámano, ubicada en la avenida Othón P. blanco, número 154, colonia centro, código postal 77000 en la ciudad





Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO del CEBT Eva Sámano, mismo que podrá descargar en: _____ o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga:

<http://infomex.qroo.gob.mx>

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Organismo, www.qroo.gob.mx/eva en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en el Departamento de Vinculación y Transparencia del propio Organismo.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01.